

Guayaquil, 18 de Abril del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañía, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2018.

Las ventas del giro del negocio de la Compañía tuvieron un ligero incremento, 2.03% en relación al año 2017.

La utilidad neta de la compañía fue de USD \$ 180,509.05. Nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar las retenciones en la fuente por \$134,036.77; de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 274,995.66

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de USD \$ 97,646.85

Se espera que para el 2019 los objetivos planteados por esta administración sean alcanzados.

Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,



Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
SGS del Ecuador S.A.

